



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

“La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones”



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA LUNES 14 DE JUNIO 2021, DE MANERA VIRTUAL, MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA NO PRESENCIAL DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL DÍA LUNES 14 DE JUNIO DE 2021, A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA. -----

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. CONSTANCIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO.

| No. | EXPEDIENTE       | ACTORES  | AUTORIDAD RESPONSABLE  | MAGISTRADO PONENTE                           |
|-----|------------------|--|--|--|
| 1.- | TEEC/JDC/14/2021 | L.A.E. Marisol Roca Campos, quien se ostenta como Candidata para la Presidencia del Ayuntamiento de Escárcega, Campeche. | Maestro Eduardo Felipe Duarte Murillo, Presidente del Partido Político Fuerza por México, en San Francisco de Campeche, Campeche, quien o quienes resulten responsables. | Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez. |

4. LECTURA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SÍNTESIS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PROYECTO APROBADO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE PLENO.